

Quito, 7 de marzo de 2016

INFORME ANUAL

Señores accionistas SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A.:

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A., pongo en consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía, el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

SITUACIÓN GENERAL.-

Es preciso considerar que el ejercicio económico 2015 ha sido un año difícil para la economía en general del país, en este año que transcurrió la compañía no alcanzó a generar utilidad alguna y por el contrario ha tenido pérdidas que alcanzan una cifra considerable.

La desaceleración económica que ha sufrido el país se ha visto reflejada en varios de nuestros potenciales clientes que en el transcurso del presente año (específicamente en los últimos meses) acudieron a nuestras oficinas en búsqueda de asesoría legal para nuevos emprendimientos y que al ver precios exorbitantes en aranceles notariales, y la serie de trámites y procesos burocráticos que tienen que atravesar, prefirieron no continuar. Han sido una gran cantidad de propuestas enviadas a los clientes; y muy pocas aquellas que fueron aceptadas.

Es preciso considerar que nuestro estudio jurídico no maneja precios exorbitantes y no se habían planteado una subida de precios desde hace tres años; sin embargo, el año 2015, año en el que habíamos planteado una reestructuración de honorarios profesionales nos vimos obligados a frenar dicha decisión.

A pesar de todo lo expuesto, se diseñó una nueva página web y se está trabajando en el recurso humano de la compañía, la administración del estudio se plantea optimista frente a nuevos objetivos y al aumento de la cartera de clientes. La meta para este nuevo ejercicio económico no es solamente no tener pérdidas, sino lograr utilidades representativas para que puedan ser reinvertidas en el crecimiento de la compañía y sobretodo brindar un mejor servicio cada vez a nuestros clientes.

Mantendremos parte de nuestros esfuerzos en recuperar la cartera vencida existente y mejorar en lo referente a la organización de los trabajadores y prestadores de servicios, las finanzas y contabilidad del estudio jurídico.

SERVICIOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS.-

Durante este tiempo en el que se desarrollaron nuestras actividades, el personal de apoyo ha coordinado actividades para el logro de los objetivos propuestos. Nuestro objetivo primordial es lograr una compañía consolidada en la que los servicios que prestamos a los clientes sean óptimos y de la mejor calidad. Tenemos precios competitivos en el mercado con excelente desempeño del área legal, sin embargo aún quedan ciertos temas que se deben ajustar, aunque nuestro compromiso es mejorar día a día, de tal modo que cada vez una mayor parte del mercado nos elija, lo que traerá como consecuencia valores altos de utilidad de los accionistas, que no son solo inversionistas, sino abogados que trabajan en el desarrollo de la compañía confiando en el equipo de trabajo con el que contamos para responder con agilidad ante las necesidades legales de los clientes.

Aún es preciso mejorar el manejo de las finanzas, este año los gastos sobrepasaron considerablemente los ingresos recibidos; es preciso también establecer políticas de pago y de cobro de cartera, por cuanto tenemos muchos clientes que no cubren los valores por los servicios prestados, e inclusive en ocasiones se pierde por cuanto no reembolsan los gastos en los que se incurre al realizar los pagos a nombre de los clientes en las diferentes instituciones públicas y privadas. Aún quedan muchos temas por mejorar, sobre todo en lo concerniente a la organización del personal, pero confiamos en que se tomarán acciones que darán resultados satisfactorios para la compañía.

RECURSO HUMANO.-

Como es de su conocimiento, una de las acciones que se tomaron fue la de ser mucho más estrictos en la selección de personal, lo cual nos ha dado buenos resultados. No logramos evitar la rotación en áreas específicas de la compañía, generando incomodidades por cuanto constituye un costo de tiempo y esfuerzo cada vez que se debe invertir tiempo en la selección de personal que no es constante en los servicios prestados.

INFORME FINANCIERO.-

Se adjunta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

RESULTADOS Y BALANCE GENERAL

En este año el estado de resultados de la compañía refleja que se tuvo una pérdida de USD \$ 17.611,51.

El pasivo corriente muestra las obligaciones contraídas y los gastos incurridos.

En el Patrimonio se presenta el Capital Social y la ganancia del ejercicio.

La CEO de la compañía presenta su agradecimiento a los señores accionistas por su permanente respaldo y constante colaboración desde su nombramiento. Y se compromete a atravesar el difícil año que se está atravesando con medidas adecuadas que contribuyan al desarrollo económico de la sociedad, teniendo siempre el objetivo claro de consolidarse como un referente en el giro del negocio.



Andrea Estefanía Ríos Campaña
CEO
SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A.